

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Miércoles 22

11 °C 23 °C



Mañana

Disminución de nubosidad.

Viento: W al SW 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h en zonas costeras.



Tarde/Noche

Claro y algo nuboso, períodos de nuboso. Neblinas.

Viento: SW y S 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h en zonas costeras.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



DEPARTAMENTO DE COLONIA: Intensa agenda promocional en Porto Alegre durante la Feria Ugart

página 2



CARMELO: El ciclismo volvió con éxito en una nueva edición de la Doble Calera

página 12

ANEP MANTIENE NORMALIDAD EN LAS CLASES Y BRINDA RECOMENDACIONES ANTE MENSAJES AMENAZANTES

página 7



DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

Tarariras, Colonia Valdense, La Paz, Juan Lacaze, Florencio Sánchez y Carmelo: Exitosa jornada de formación en técnicas en los Municipios de poda y cuidado del arbolado

página 3

DEPARTAMENTO DE COLONIA: Intensa agenda promocional en Porto Alegre durante la Feria Ugart

La Intendencia de Colonia, representada por su Dirección de Turismo, llevó adelante una serie de acciones estratégicas de promoción en Porto Alegre durante la 40ª edición de la Feria Ugart, desarrollada los días 9 y 10 de abril. En el stand institucional de Uruguay, el departamento participó junto a las intendencias de Montevideo y Maldonado, además de operadores privados como la Asociación Turística y la Cámara Hotelera de Colonia.

Prensa y Difusión: Se realizó una entrevista con Carmen Carlet, periodista del Jornal do Comercio, para coordinar una inminente visita a Colonia con el fin de generar contenidos sobre el destino en este influyente medio especializado en economía y turismo.

Gestión Diplomática: Gracias al apoyo de la Cónsul Marión Blanco Espino y el director Alejandro Rivas, el Consulado Uruguayo en Porto Alegre facilitó sus sedes para reuniones con

socios e instituciones locales, fortaleciendo los lazos comerciales y de colaboración.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

 *elrecreosalonde*



Proyecto Gastronómico en Gramado: Tras el contacto iniciado en 2025, se planificó la realización del "Festín de Colonia" en el parque Olivas de Gramado. El director Martín Álvarez se reunió con referentes como Pedro Bertolucci y Renan Pacheco para delinear esta estrategia, que busca posicionar los vinos y quesos colonenses ante un público de alto nivel.

Presentación Uruguay Sorprende: En el Cais del Embarcadero, la delegación apoyó las presentaciones de Juan Lenguas (Asociación Turística), Fernando Barrios (Plaza de Toros), Mariana Silva (Hotel Royal) y Rosario García (Buquebus).

Conectividad y Transporte: Henry Perrone, gerente de Ega en Porto Alegre, confirmó que la empresa retomará el turismo emisoro hacia Uruguay integrando a Colonia en sus paquetes. Se exploró la posibilidad de realizar viajes de prensa (fams) para destacar la experiencia de viaje directa entre Porto Alegre y Colonia.

Agencias de Viajes: Se mantuvieron reuniones con las agencias Unitur (Mariana Cavalheira), Turismo Personal (Jussara Leite) e iFriend (Roberto Kremer). En estas instancias se presentaron productos como la Ruta del Queso, viaje directa entre Porto Alegre y Colonia.

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

Alegre y Colonia. Cooperación Institucional: Se realizaron almuerzos de trabajo con la Secretaría de Turismo de Caxías do Sul para dar seguimiento al hermanamiento vigente y coordinar calendarios de eventos. Asimismo, en una reunión con Luis Carlos Pinto (Secretario de Innovación de Porto Alegre), se intercambiaron conocimientos sobre destinos inteligentes e inteligencia artificial aplicada a la gestión turística.

Rutas Lusitanas: En la sede del gobierno estatal, el equipo de Colonia

dialogó con Rodrigo Schnitzer (Subsecretario de Turismo de Rio Grande) sobre retomar el proyecto de hermanamiento estatal y potenciar las "Rutas Lusitanas" presentadas en 2024.

Turismo Náutico: La delegación conoció la experiencia del barco "Cisne Branco" por invitación de Adriane Hilbig, analizando el potencial de este modelo para el desarrollo del turismo náutico en Colonia y asesoramiento a empresas del sector.

CARMELO:

Inician las obras de reparación en calle Mortalena

Se comunica a los vecinos de la ciudad que, a partir de la tarde de este jueves, darán comienzo los trabajos de mejora y acondicionamiento en la calle Mortalena. El plan de obras está diseñado en dos etapas consecutivas para optimizar el estado de la calzada y garantizar una mayor durabilidad del a

circular con extrema precaución. Se agradece de antemano la comprensión de la comunidad ante las molestias temporales que estas necesarias obras de infraestructura puedan ocasionar.

DEPARTAMENTO DE COLONIA:

Exitosa jornada de formación en técnicas de poda y cuidado del arbolado


Durante la presente semana, las cuadrillas se enfocarán en tareas de bacheo profundo y reparación de tramos dañados. Para minimizar el impacto en el tránsito, las intervenciones se realizarán por sectores, aplicando cortes parciales de una cuadra a la vez.

El Centro Cultural Nacional AFE fue sede de una relevante instancia de formación titulada "Técnicas de poda. Acciones para preservar el patrimonio vegetal de Colonia; conocer y cuidar el arbolado público". Esta actividad, abierta a toda la comunidad, tuvo como objetivo central profesionalizar la gestión de las especies arbóreas que integran el paisaje urbano del departamento.

Posteriormente, a partir de la próxima semana, se procederá a la ejecución de la carpeta asfáltica en toda la extensión de la vía, completando así la renovación total de la superficie. Debido a la presencia de maquinaria pesada y personal trabajando en la zona, se solicita a los conductores

La capacitación se destacó por su carácter interdisciplinario y la amplia convocatoria institucional. Contó con la participación de los



 099706321


 jcd_motorsport_uy

 MIGUELETE - COLONIA


Lavanda
deco flores

Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco



alcaldes de Tarariras, miércoles 22 de abril. Colonia Valdense, La Paz y Juan Lacaze, sumado al aporte de los equipos operativos de los municipios de Florencio Sánchez y Carmelo. Asimismo, asistieron funcionarios de la Dirección de Paseos Públicos y Limpieza de la Intendencia, junto a efectivos del Batallón N° 4 de Infantería, consolidando un frente común de trabajo.

Dictada por la Ing. For. Dra. Ana Paula Coelho, representante de la Facultad de Agronomía de la Udelar, la jornada permitió profundizar en conocimientos técnicos fundamentales para la salud de las plantas. Con esta iniciativa, la Intendencia de Colonia reafirma su compromiso con la creación de espacios de articulación y formación, esenciales para garantizar la sostenibilidad y valorización del patrimonio natural en todas sus localidades.

La interrupción del servicio está prevista desde las 09:00 hasta las 12:00 horas, alcanzando a toda la localidad. Como es habitual ante estas intervenciones, una vez restablecido el suministro, podrían presentarse fenómenos puntuales de turbiedad.

Desde el organismo se solicita a los usuarios que, de registrarse cualquier otro inconveniente tras la normalización del servicio, se comuniquen con el Centro de Atención Telefónica a través del 0800 1871 o por el *1871 de forma gratuita desde teléfonos móviles. Cabe destacar que, en caso de mal tiempo, las tareas serán suspendidas y reprogramadas hasta nuevo aviso.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades para la jornada de hoy 22 de abril

proyectos de desarrollo territorial y las intervenciones estructurales previstas para las distintas localidades del departamento.



AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CUFRÉ

Cronograma de Interrupciones

Se informa a la población de la localidad de Cufre, en el departamento de Colonia, que debido a la realización de trabajos programados en la red de distribución, el normal suministro de agua potable se verá afectado durante la jornada del



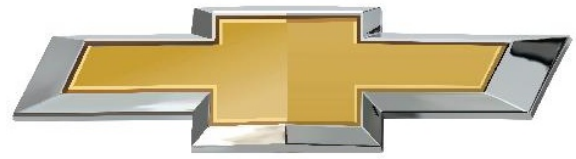
Hacienda

El inicio de las deliberaciones estará a cargo de la Comisión de Hacienda, que sesionará a partir de las 15:30 horas para analizar asuntos vinculados a los recursos y la administración financiera.



Obras Públicas y Urbanismo

Posteriormente, a las 16:30 horas, será el turno de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, encargada de estudiar los



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📘 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



Legislación y Régimen

Finalmente, la actividad parlamentaria concluirá con la reunión de la Comisión de Legislación y Régimen a las 18:00 horas, donde se dará tratamiento a los marcos regulatorios y asuntos legales pendientes. Estos encuentros técnicos resultan fundamentales para el estudio pormenorizado de las propuestas que luego serán elevadas al plenario del Cuerpo para su resolución definitiva.



POR ESO HOY, EN URUGUAY ES OBLIGATORIO

CASTRAR IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023



COLONIA DEL SACRAMENTO:

Día Internacional de la Danza 2026 en Colonia



Dirección de Cultura, convoca a la celebración del Día Internacional de la Danza. El evento tendrá lugar en la Plaza Mayor de Colonia del Sacramento bajo la organización de Colonia Danzante.

Datos de la jornada

Fecha: Sábado 25 de abril de 2026.

Horario: 14:00 a 18:00 horas.

Costo: Acceso gratuito para todo público.

Contenido programático

La actividad consiste en una serie de talleres y muestras orientados a la promoción de la diversidad cultural a través de las siguientes disciplinas:

Danza tradicional y regional: Tango y Folklore.

Danza internacional: Flamenco, Árabe y Africana.

Formatos contemporáneos y

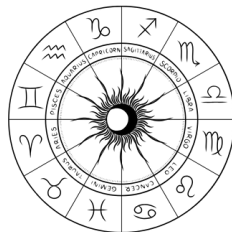
aeróbicos: Danza Moderna, Expresión Corporal y Zumba.

Protocolo por condiciones climáticas

En caso de precipitaciones o mal tiempo, la programación no será suspendida. Las actividades se trasladarán automáticamente a las instalaciones del Centro Cultural Nacional (CCN) AFE.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia y busca incentivar la utilización de los espacios públicos para el desarrollo de actividades artísticas y el encuentro ciudadano.

HOROSCOPO



Aries (21 de marzo – 20 de abril)

La jornada se centra en la optimización del tiempo. Se recomienda la resolución inmediata de tareas administrativas pendientes para dar paso a la organización de actividades recreativas. El enfoque principal es la transición efectiva del entorno laboral al descanso.

Tauro (21 de abril – 20 de mayo)

El periodo favorece el consumo estratégico. El análisis de mercado permitirá la adquisición de herramientas operativas o elementos de mejora para el entorno doméstico con una relación favorable entre calidad y precio.

Géminis (21 de mayo – 21 de junio)

La dinámica astral sugiere el fortalecimiento de redes de contacto. Las interacciones en entornos informales permitirán un intercambio de información más fluido con clientes y colaboradores, facilitando la construcción de confianza mutua.

Cáncer (22 de junio – 22 de julio)

El bienestar emocional está vinculado a la gestión del entorno físico. El mantenimiento de áreas verdes y la seguridad del hogar se presentan como factores determinantes para alcanzar la estabilidad antes del periodo de cese de actividades.

Leo (23 de julio – 22 de agosto)

Se observa una tendencia hacia la participación en eventos sociales de carácter espontáneo. La recomendación técnica es la desconexión total de las responsabilidades profesionales para dar prioridad a la integración grupal.

Virgo (23 de agosto – 22 de septiembre)

Se sugiere la aplicación de protocolos de cierre de jornada. La elaboración de inventarios de tareas pendientes y la limpieza del espacio de trabajo funcionarán como mecanismos para asegurar un descanso mental eficiente.

Libra (23 de septiembre – 22 de octubre)

La influencia del periodo se orienta hacia el equilibrio estético y el cuidado personal. Es una fase propicia para el desarrollo de actividades vinculadas a la imagen y el disfrute de entornos arquitectónicos o gastronómicos diseñados.

Escorpio (23 de octubre – 21 de noviembre)

El objetivo estratégico es la recuperación de energía mediante la desconexión sensorial. Se recomienda reducir el análisis de datos externos y priorizar el aislamiento en el ámbito privado o el consumo de contenidos audiovisuales.

Sagitario (22 de noviembre – 21 de diciembre)

La proyección se sitúa en la logística de actividades al aire libre. La exploración de nuevas rutas geográficas o entornos naturales se identifica como la principal fuente de reactivación anímica para este ciclo.

Capricornio (22 de diciembre – 20 de enero)

Se registra la finalización de un periodo de alta productividad. El análisis objetivo de los resultados obtenidos esta semana justifica el cese de la actividad laboral y la toma efectiva de tiempo de descanso.

Acuario (21 de enero – 19 de febrero)

Se promueven las actividades en colectivos con estructuras no jerárquicas. La interacción en grupos donde predomina la autenticidad favorece la recuperación del perfil innovador y la identidad individual.

Pisces (20 de febrero – 20 de marzo)

La utilización de estímulos artísticos y auditivos se presenta como una herramienta de gestión ambiental. Estos recursos facilitan la concentración final y preparan la transición hacia el descanso programado.



Policía Nacional informó que se logró identificar a responsables en casos de amenazas registradas en centro educativos

El Director de la Policía Nacional, Comisario General (R) José Manuel Azambuya, junto al Subdirector de la Policía Nacional, Comisario General (R) Robert Taroco, y el Director de Investigaciones, Comisario General (R) Julio Sena, brindaron una rueda de prensa en la que informaron que se logró identificar a responsables en casos de amenazas en centros educativos y dar intervención a la Justicia.

Las autoridades se encuentran trabajando en el análisis e investigación de distintas situaciones registradas en los últimos días en varios centros educativos, que implican amenazas difundidas a través de redes sociales y otros medios.

Desde el Ministerio del Interior se recuerda que este tipo de conductas son sancionables penalmente y se solicita a padres y referentes a supervisar el uso de herramientas digitales y canalizar cualquier información a través de los medios oficiales.

En ese sentido, el Director de la Policía Nacional informó que algunos de los adolescentes que participaron en estas amenazas ya han sido identificados y puestos a disposición de la Fiscalía competente. Ya se han registrado casos en los que se determinó la intervención del Inau (Instituto del Niño y adolescente del Uruguay) e incluso condenas judiciales por infracción.

Trabajo con la comunidad El Director de la Policía Nacional señaló que la Policía Comunitaria Orientada a Problemas (PCOP) de cada departamento está interviniendo en los centros educativos, con el objetivo de colaborar con las autoridades y contribuir a encauzar la situación.

Las autoridades disputieron actuaciones policiales inmediatas, en coordinación con las autoridades educativas, a efectos de verificar la veracidad de los hechos, identificar a los responsables y garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y personal.

Avances en las investigaciones Por su parte, el Director de Investigaciones detalló que se realiza un monitoreo a nivel nacional de las denuncias registradas, así como de su evolución y grado de esclarecimiento.

A su vez, indicó que la Policía Nacional cuenta con las herramientas de análisis e inteligencia necesarias para abordar estas situaciones, destacando el trabajo de Policía Científica y de la Dirección Nacional de Ciberdelitos, que se encuentran recabando información relevante para dar continuidad a las investigaciones.

El Ministerio del Interior recuerda que las

amenazas de bomba y violencia, como otras conductas similares, resultan sancionables, ya que atentan con la seguridad privada de las personas, además de perturbar el funcionamiento de los centros de enseñanza, y generar alarma pública.

Las amenazas no son una broma



Estos delitos tienen consecuencias graves, incluyendo pena de prisión, sanciones económicas y el bloqueo de llamadas a las líneas de emergencia.

MINISTERIO DEL INTERIOR – LLAMADO A CONCURSO

Agente Ejecutivo/Agente Eventual - Multilocalidad

El Ministerio del Interior convoca a un llamado a concurso abierto de Oposición y Méritos, a efectos de ocupar 648 plazas vacantes o aquellas que se generen, pertenecientes al Escalafón "L" Policial

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga.	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial.	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.

Subescalafón Ejecutivo en la jerarquía de Agente o Agente Eventual, con destino a Jefaturas Departamentales de la Policía u Organismos contratantes en el territorio nacional. El presente llamado se realiza al amparo de lo establecido en la Ley Orgánica Policial N° 19.315, de fecha 18 de febrero de 2015, Decreto reglamentario N° 240/020 de fecha 28 de agosto de 2020 y demás normativa vigente, concordante y complementaria.

Instituciones convocantes
Dirección Nacional de la Educación Policial - Ministerio del Interior

DE INTERÉS:

Se habilitará el formulario de inscripción al final de esta página, en las fechas establecidas en el ítem Período.

Encontrará toda la información necesaria en las Bases Generales.

Se recuerda que toda la información y comunicación relacionada con el llamado se publica por este medio siendo responsabilidad de los postulantes mantenerse informados.

CONTACTO

Correo electrónico: dnep-denaci.inscripciones@mininterior.gub.uy

Teléfono: 2030 3206 - 2030 3207

Período - Fecha de inicio: 20/04/2026 - Fecha final: 10/05/2026

Flores fue sede de la Jornada Regional de la Unidad de Descentralización

Coordinación de Políticas con base departamental, Ariadne García, con el apoyo administrativo de Miguel Cáceres. Asimismo, el servicio de cafetería y almuerzo fue brindado por las mujeres rurales de Porongos.

En el marco de la planificación anual desarrollada por la Unidad de Descentralización, se llevó a cabo un encuentro regional que convocó a las direcciones departamentales de Colonia, Durazno, Florida y San José, con el departamento de Flores como sede anfitriona.

La jornada tuvo lugar en la Casa de la Cultura de la ciudad, destacándose por la calidez del espacio y la atención recibida. La actividad estuvo dirigida por la Directora Nacional de la Unidad de Descentralización y

Durante el encuentro, se abordaron temas de relevancia para el trabajo descentralizado en los diferentes territorios, tales como la articulación interinstitucional y la coordinación general. También se analizaron las demandas y el trabajo desarrollado en los espacios participativos de los Consejos Agropecuarios Departamentales (CAD) y las Mesas de Desarrollo Rural (MDR). Este intercambio permitió dialogar sobre el contexto



actual y la realidad como las debilidades a particular de cada fortalecer. El objetivo departamento, así como principal de la jornada fue la proyección de trabajo reforzar el proceso de basada en los descentralización para lineamientos estratégicos garantizar la llegada nacionales y la utilización efectiva de las diferentes políticas públicas al medio eficiente de los recursos. rural, apostando a la Al cierre de la actividad, se identificaron tanto las mejora de la calidad de oportunidades existentes vida de sus poblaciones.

NACIONALES

ANEP MANTIENE NORMALIDAD EN LAS CLASES Y BRINDA RECOMENDACIONES ANTE MENSAJES AMENAZANTES

Ante la aparición de niños, niñas, adolescentes y todos los mensajes intimidatorios o amenazantes en diversos miembros de la centros educativos del comunidad educativa, sin país, la Administración ser ajenos a las Nacional de Educación dinámicas de las Pública (ANEP) expresa relaciones interpersonales su profunda preocupación actuales, ya sean e informa a la ciudadanía presenciales o virtuales. que los protocolos y Por tal motivo, se ratifica acciones de seguridad que los centros correspondientes han sido educativos se mantienen activados de manera abiertos y funcionando inmediata. con total normalidad.

El organismo destaca la relevancia de fortalecer las medidas de cuidado, confiando plenamente en la capacidad colectiva para gestionar estas situaciones. Se subraya que las instituciones deben permanecer como espacios seguros para

Frente a este escenario, la ANEP sugiere las siguientes pautas generales:

Aviso inmediato: Informar a las autoridades del centro educativo ante cualquier eventualidad.

Colaboración: Seguir las Directivas específicas: instrucciones impartidas Para autoridades: Radicar por las autoridades la denuncia formal ante el institucionales. Ministerio del Interior.

Diálogo: Mantener la Para docentes y calma a través de la funcionarios: Acompañar comunicación asertiva. a los estudiantes desde la serenidad y la escucha

Responsabilidad digital: Evitar la viralización o el activa, evitando alarmas fomento de la repetición innecesarias y reforzando de este tipo de mensajes. su rol como figuras de

referencia.

Para las familias: Se invita a reflexionar sobre el uso crítico de las redes sociales, abordando estos temas con seriedad y dimensionando las consecuencias de tales acciones.

Para los estudiantes: Se les exhorta al diálogo con sus pares y adultos referentes para asegurar que los centros sigan siendo ámbitos de encuentro, disfrute y aprendizaje significativo.

Uruguay capta inversiones superiores a los 1.500 millones de dólares en cinco departamentos

El Gobierno uruguayo formalizó una serie de anuncios de inversión que superan los 1.500 millones de dólares. Martín Vallcorba, ministro interino de Economía y Finanzas, participó en la presentación de cinco proyectos de gran escala ubicados en Maldonado, Colonia, Florida, Cerro Largo y Montevideo.

Estas iniciativas se vinculan a la estrategia estatal de atracción de capitales mediante incentivos fiscales y la gestión de la Dirección Nacional de Incentivo a la Inversión, organismo creado en 2025 para facilitar el vínculo con el sector privado.

Telecomunicaciones: Tigo ingresa al mercado uruguayo

La compañía Tigo, propiedad de Millicom, confirmó su llegada al país tras adquirir el total del paquete accionario de Telefónica Móviles del Uruguay por un valor estimado de 440 millones de dólares.

Adicionalmente, la empresa anunció un plan de inversión de 600 millones de dólares, de los cuales 100 millones se ejecutarán de forma inmediata para la expansión de su infraestructura de red. El presidente Yamandú Orsi calificó la operación como una señal de estabilidad jurídica y económica del

país. Logística: Nodo multimodal en Florida

Se presentó el Polo Logístico Florida, un proyecto de 75,6 hectáreas impulsado por la Asociación Rural de Florida con respaldo gubernamental. El complejo operará como puerto seco y parque industrial, aprovechando su cercanía (3 km) a la vía férrea central.

Capacidades técnicas del polo:

Playa de contenedores: Capacidad para 58.000 toneladas anuales.

Infraestructura: Silos de acopio de granos y un depósito de 3.000 m² para productos forestales.

Conectividad: Enlace terrestre con Brasil, Argentina y Paraguay.

Infraestructura Comercial: Proyecto en Colonia

La desarrolladora DDC

inició el proyecto de un nuevo centro comercial en Colonia del Sacramento. La obra, que propone un formato de espacio abierto e innovador, prevé su apertura para el año 2027. Se estima que la construcción y posterior operación generará 250 puestos de trabajo directos e indirectos.

Turismo y Real Estate: Transformación de Enjoy Punta del Este

La firma JHSF Península concretó la compra del complejo Enjoy Punta del Este. El plan de inversión, que asciende a 400 millones de dólares, incluye la remodelación y ampliación del recinto para convertirlo en un desarrollo integral con hotel, casino, residencias y un centro comercial de marcas de lujo inéditas en la región. El acuerdo garantiza la continuidad laboral de 1.000 empleados.

Energía: Planta solar en Cerro Largo

UTE presentó el proyecto del Parque Fotovoltaico Melo, que con una potencia superior a los 75 megavatios, se convertirá en la planta solar más grande de Uruguay.

Inversión: 75 millones de dólares.

Plazos: Finalización prevista para 2028.

Impacto: Empleará a 100 personas y tendrá capacidad para abastecer a 65.000 usuarios.



La Vela Puerca celebra tres décadas de trayectoria con su regreso a Bogotá



23 ABR COLOMBIA BOGOTÁ BONFIRE



En el marco de los festejos por sus 30 años de carrera, la banda uruguaya La Vela Puerca, referente fundamental del rock latino y de la escena musical de su país, regresará a la ciudad de Bogotá el próximo mes de

abril.

La visita se produce con el objetivo de conmemorar tres décadas de historia musical ininterrumpida. El concierto se perfila como un encuentro donde el rock se transformará en

un espacio de catarsis colectiva y reencuentro, bajo la premisa de que la música de la región funciona como un vínculo de integración para su audiencia.

La presentación en la capital colombiana

contará con los siguientes detalles logísticos:

Fecha: 23 de abril

Lugar: The Bonfire (Calle 63 # 15-70)

Hora: 8:00 p. m.

Entradas: Disponibles a través del enlace oficial de venta.

El evento promete ser una cita histórica para los seguidores del género, recordando la vigencia de una de las agrupaciones más influyentes del Río de la Plata en su paso por Colombia.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CAMILETTI, EVARISTO y otros SUCESIÓN" IUE 2-18875/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EVARISTO CAMILETTI, CANDIDA COLLAZO COLLAZO y de RAUL ROBERTO CAMILETTI COLLAZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de abril de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/04 – 05/05

PUBLICACIÓN: 22/04 – 06/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ FERNANDEZ, MARGARITA - SUCESIÓN" IUE 2-80924/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARGARITA LUJAN LÓPEZ FERNÁNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 21 de octubre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración

PUBLICACIÓN: 20/04 – 04/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " AGÜERO, ADVIENTO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-108152/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ADVIENTO LAZARO AGÜERO y de ROLANDO LAZARO AGÜERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus

derechos. Colonia, 24 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

PUBLICACIÓN: 20/04 – 04/05

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " GALLO LEONE, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-16081/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ALBERTO GALLO LEONE, emplazándose por

Colonia, 19 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/04 – 30/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ELIZALDE CHAMORRO, MARTINA c/ IDIARTE MONTIEL,

<p>FRANCADISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2- 66382/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MARTINA MAGDALENA ELIZALDE CHAMORRO y FRANCA IDIARTE MONTIEL, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Colonia, 25 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 16/04 – 29/04</p>	<p>LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno en autos: "MIÑON QUINTANA, JHON - INCAPACIDAD", IUE 2-6100/2026, se hace saber que por Resolución N° 147/2026 de fecha 11/02/2026, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JHON RICHARD MIÑON ALVAREZ del denunciado JHON CHRISTOFER MIÑON QUINTANA, quien aceptó el cargo con fecha 04/03/2026 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Colonia, 26 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04</p>	<p>TARASCO o JOSE PUCELLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 06 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINO SANCHEZ, SOLEDAD - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2- 120712/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: LAUTARO GABRIEL CECILIA PINO, inscrita el día 11/06/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta N° 787, en el sentido que: donde dice "Nació una criatura del sexo masculino que es hijo de Pablo Roberto Cecilia, nacido el 10/07/1978..." debe decir "Nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo de Pablo Roberto Cecilia Cabrera, nacido el 10/07/1978..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Colonia, 25 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 06/05</p>	<p>Cecilia, nacido el 10/07/1978..." debe decir "Comparece Pablo Roberto Cecilia Cabrera, nacido el 10/07/1978..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil). Colonia, 25 de marzo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 06/05</p> <p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " GRASSI, EDUARDO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-22166/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Ulises GRASSI y Griselda Martha GONZÁLEZ BERÓN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 07 de abril de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " HERNANDEZ DAVYT, REINA - SUCESIÓN" IUE 2-7799/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Reina Margarita HERNÁNDEZ DAVYT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MARTINA CALIGARI, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-12098/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Oscar Jose Martina Caligari, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 15/04 – 28/04</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINO SANCHEZ, SOLEDAD - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2- 120712/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: PRISCILA NICOL CECILIA PINO, inscrita el día 22/03/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª Sección del Departamento de Colonia, Acta N° 20, en el sentido que: donde dice "Comparece Pablo Roberto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LACAVAL TORRES, JOSE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-10080/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Justo Germán LACAVAL GAGNEBIN y José Germán LACAVAL TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 05 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto</p> <p>PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04</p>
<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MUNIST VERA, PEDRO - SUCESIÓN" IUE 2-14455/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO GUALBERTO MUNIST VERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 17 de marzo de 2026</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " PUCELLA TARASCO, GIUSEPPE - SUCESIÓN" IUE 2-86883/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GIUSEPPE PUCELLA TARASCO o JOSE PUCELLA</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PINO SANCHEZ, SOLEDAD - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2- 120712/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: PRISCILA NICOL CECILIA PINO, inscrita el día 22/03/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª Sección del Departamento de Colonia, Acta N° 20, en el sentido que: donde dice "Comparece Pablo Roberto</p>	<p>EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CASTRO,</p>

JUAN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-9244/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Tomas Castro y Ada Nelsi Rodas Ré, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CARLOTO GINDRI, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-18651/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Newton CARLOTO GINDRI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 23 de marzo de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CARRO PECCI, RUDIS - SUCESIÓN" IUE 2-107219/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUDIS SILVERIO CARRO PECCI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 13 de febrero de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/04 – 27/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ MIÑON; WILFREDO JOSE SUCESION" IUE 225-337/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Wilfredo José GONZÁLEZ MIÑON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 03 de junio de 2022
DANIELA FONTANA MARFURT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/04 – 24/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " AHLERS CLARK, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-21588/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hugo Harildo AHLERS CLARK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 07 de abril de 2026
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/04 – 24/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " CABEZAS, MARIA y otro SUCESIÓN" IUE 2-124096/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ISABEL CABEZAS y ELIO OSCAR FERNANDEZ ROGEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 24 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 13/04 – 24/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SUAREZ EMANUELLI, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-14392/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Inés Suárez Emanuelli, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 26 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/04 – 23/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MENDOZA SILVA, RAMON - SUCESIÓN" IUE 2-17625/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON NELSON MENDOZA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 26 de marzo de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/04 – 22/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DEUBELBEIS ROTH, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-12108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Julio Eduardo Deubelbeis Roth, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 20 de marzo de 2026
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/04 – 22/04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ INDALUM S.R.L.; FORMENT MUÑOZ, FRANCISCO JOSE; Y LOPEZ GARRIDO, ANGELO INDALECIO. EJECUCION." IUE 223-639/2014, se hace saber que el día jueves 28 de mayo de 2026, a la hora 14, en sus salones de avenida González Moreno S/N de la ciudad de Colonia, el martillero Antonio Daniel GAVILÁN PAMPILLÓN, matrícula No. 5023, RUT 040148460010 asistido por la Sra. Alguacil de la sede, rematará en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, a la vista y sin reclamo de especie alguna, el automóvil marca FAW, modelo N 5 tipo sedan 4 puertas, año 2011, padrón 30769, matrícula LAB 8419, motor HB840870, chasis N° LFPX2ACA385E10383. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, en el acto, más comisión del martillero e impuestos legales 12,20 %. b) Que serán de cargo del expediente el 2.44 % por concepto de comisión del martillero e impuestos legales y el 1% de impuesto municipal más partidas accesorias. c) Los compradores deberán adecuar sus pagos, en los casos que corresponda, a lo que dispone el artículo 35 de la ley N° 19.210 en la redacción dada por el artículo 221 de la ley 19.889.- d) Que según informe de la Intendencia Dptal. de Colonia, al día 28 de marzo de 2026 se adeuda por concepto de patente la suma de \$177.000.- (PESOS URUGUAYOS: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL) e) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido juzgado.
Colonia, 17 de abril de 2026
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/04 ÚNICA PUBLICACIÓN

CARMELO: El ciclismo volvió con éxito en una nueva edición de la Doble Calera

Las calles de Carmelo se transformaron una vez más en el escenario de una de las citas más esperadas del calendario deportivo local: la Doble Calera. En una jornada donde el esfuerzo físico y el espíritu de camaradería fueron los grandes protagonistas, una multitud de competidores se dio cita para desafiar el cronómetro y los exigentes tramos de la competencia.

El evento no solo destacó por el alto nivel de los participantes, sino también por el marco de público que acompañó a lo largo de todo el recorrido, reafirmando que esta prueba ya es un pilar fundamental para la identidad deportiva de la zona. Más allá del resultado en meta, la jornada se vivió como una auténtica fiesta de



integración social, donde familias enteras se reunieron para celebrar el compromiso y la superación personal. Desde el Municipio de Carmelo se destacó la importancia de seguir impulsando estos espacios que fortalecen el tejido comunitario a través del deporte. La Doble Calera cierra así otra edición exitosa, dejando la vara alta y el entusiasmo renovado para los próximos desafíos que vendrán en el departamento.

desplegando una rutina técnica y artística que le permitió alzarse con la medalla de oro, marcando un hito para la gimnasia nacional.

Marengo dominó la prueba con una calificación total de 12.525 puntos, producto de una sólida dificultad de 4.800 y una ejecución casi impecable que el jurado puntuó con 7.725. Con este registro, la uruguaya logró superar en una ajustada definición a la venezolana Mía Garcés y a la argentina Eugenia García, quienes completaron el podio.

La delegación charrúa también celebró el desempeño de Renata Rodríguez, quien logró meterse en la definición entre las mejores del continente. Rodríguez finalizó su participación en la octava posición con un puntaje de 11.400, redondeando una gran actuación para el equipo uruguayo en esta cita de la gimnasia artística.

URUGUAY: Isabella Marengo hace historia y se cuelga el oro en gimnasia artística

El deporte uruguayo vive una jornada de gloria internacional de la mano de la joven promesa Isabella Marengo. Con tan solo 15 años, la gimnasta celeste protagonizó una actuación consagratoria en la final de suelo,



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

🕒 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957